

**Trastornos y Evaluación de la Adquisición del  
Lenguaje Oral y Escrito**

Código: 104146

Créditos ECTS: 9

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Speech therapy	OB	2

## Contacto

Nombre: Pilar Jané Peralta

Correo electrónico: pilar.jane@uab.cat

## Equipo docente

Laura Lacárcel Becerra

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat) Grupo íntegro en inglés: No

Grupo íntegro en catalán: Sí Grupo íntegro en español: No

Prerrequisitos

Dominar la lengua catalana en la vertiente oral (en articulación y discriminación).  
Tener asimilados conocimientos básicos de la adquisición del lenguaje oral.  
Tener asimilados conocimientos de métodos de aprendizaje de la lectura y escritura.  
Tener asimilados conocimientos de las áreas y niveles de lenguaje oral.

## Objetivos y contextualización

Saber diferenciar e identificar un trastorno en la adquisición del lenguaje de una etapa evolutiva y de desarrollo regular.  
Conocer y saber evaluar los objetivos adecuados en los diferentes trastornos.  
Conocer y saber seleccionar y utilizar con eficacia las diferentes técnicas.  
Saber comprender y extraer conclusiones de informes evaluativos de trastornos.  
Tener una visión globalizadora de la adquisición del lenguaje y sus posibles alteraciones.

## **Resultados de aprendizaje**

1. CM09 (Competencia) Calificar las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en el lenguaje oral y escrito.
2. CM10 (Competencia) Interpretar los resultados de la evaluación del lenguaje oral y escrito.
3. KM18 (Conocimiento) Describir los trastornos específicos del lenguaje y los trastornos del aprendizaje derivados y/o relacionados con ellos.
4. KM19 (Conocimiento) Identificar las situaciones que requieren derivación a otros especialistas y finalización del tratamiento.
5. SM15 (Habilidad) Discutir la validez de un estudio publicado sobre las alteraciones en la adquisición de lenguaje y del aprendizaje.
6. SM16 (Habilidad) Aplicar los instrumentos y las técnicas específicas de evaluación adecuados a las alteraciones del lenguaje oral o escrito.
7. SM18 (Habilidad) Elaborar por escrito un diagnóstico y la intervención consecuente de un caso con alteraciones en la adquisición de lenguaje oral o escrito o del aprendizaje.

## **Contenido**

### Bloque 1. : Los trastornos de la adquisición del lenguaje oral

- 1.Dificultades de lenguaje de tipo evolutivo
- 2.Hablantes tardíos
- 3.Retraso del lenguaje
- 4.Trastorno del desarrollo del lenguaje
- 5.Diagnóstico diferencial (RL, TEA, TCS y TSH)

### Bloque 2.: Proceso de evaluación del lenguaje oral

- 1.Processo de evaluación
- 2.Evaluación del lenguaje como producto
- 3.Evaluación del lenguaje por procesos
- 4.Evaluación pre-verbal
- 5.Evaluación del TDL

### Bloque 3. : Los trastornos específicos del aprendizaje

- 1.Tristorno de la lectura
  - 1.1 Definición
  - 1.2 Características
  - 1.3 Clasificación
  - 1.4 Diagnóstico
- 2.Tristorno de la escritura
  - 2.1 Definición
  - 2.2 Características
  - 2.3 Clasificación
  - 2.4 Diagnóstico

### Bloque 4. : Pruebas de evaluación de las dificultades específicas del apre

- 1.Pruebas de lectura y escritura
- 2.Pruebas de los dispositivos básicos del aprendizaje
- 3.Tests de screening
- 4.Tests específicos

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Asistencia a clases teóricas (43,5h) y prácticas (24h)	67,5	2,7	CM09, CM10, KM18, KM19, SM15, CM09
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Visionado de casos con aplicación de los conocimientos teóricos	5,5	0,22	CM09, CM10, SM16, CM09
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Actuación en caso práctico	16	0,64	CM09, CM10, KM18, KM19, SM18, CM09
Búsqueda bibliográfica de recursos evaluativos y normativa	12	0,48	CM10, KM19, SM15, CM10
Lectura de casos prácticos aplicando conocimientos teóricos	9	0,36	CM09, CM10, KM19, CM09
Lecturas diversas relacionadas con los bloques de teoría y elaboración de resúmenes y conclusiones por escrito y/o exposición en clase	30	1,2	CM09, CM10, SM15, CM09
Redacción de portfolio posteriores a los seminarios	12	0,48	CM09, CM10, KM19, CM09

La metodología será de clases magistrales con explicaciones del programa teórico, del que el alumnado deberá haber leído con antelación los materiales colgados en el campus para hacer las sesiones más interactivas, conjuntamente alternado con el visionado de casos prácticos; así como también con las clases de prácticas con la exposición de casos y presentación de varias pruebas de exploración.

Las actividades formativas estarán centradas en casos reales que deberán evaluarse desde la observación de material filmado y de los resultados obtenidos en los tests administrados, aplicando los conocimientos teóricos.

El alumno deberá llevar a cabo la administración de alguna prueba evaluativa a algún sujeto y hacer la exposición de la pasación, corrección e interpretación correspondiente a clase.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ev. 1. Examen de elección múltiple correspondiente a los temas 1 y 2	35 %	1,5	0,06	CM10, KM18, KM19
Ev. 2. Examen de elección múltiple correspondiente a los temas 3 y 4	35%	1,5	0,06	CM10, KM18, KM19
Ev. 3.Discusiones colectivas: autoría colectiva, formato oral, vía presencial (primer y segundo período evaluativo). Portafolio de los seminarios	15%	0	0	CM10, KM19, SM15, SM16
Ev. 4. Administración de una prueba de evaluación del lenguaje oral o escrito, interpretación de los resultados, entrega por escrito del caso y presentación oral.	15%	0	0	CM09, CM10, SM16, SM18

## EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se organiza en cuatro actividades evaluativas de dos tipología diferente, TODAS DE REALIZACIÓN OBLIGATORIA:

Ev. 1. Examen de elección múltiple de los Bloques 1 y 2 35% de la nota final (en el primer periodo evaluativo) Presencial e individual

Ev. 2. Examen de elección múltiple de los bloques 3 y 4 35% de la nota final (en el segundo periodo evaluativo)Presencial e individual

Ev. 3. Discusiones colectivas:15%. formato oral, autoría colectiva, vía presencial. Portfolio grupal de los seminarios. Esta evidencia no es recuperable.

Ev. 4.Administración de una prueba de evaluación del lenguaje oral o escrito, interpretación de los resultados, entrega por escrito del caso y presentación oral. 15% de la nota final Presencial e individual

Código de la evidencia	Denominación	Peso	Formato	Ind/col	Presencial/virtual

EV1:	Examen A (1er Parcial)	35%	Escrito	Individual	Presencial
EV2:	Examen B (2o Parcial)	35%	Escrito	Individual	Presencial
Ev 3:	Discusiones colectivas:15%. formato oral, autoría colectiva, vía presencial. Portfolio grupal de los seminario	15%	Escrito	Individual/ Colectiva	Presencial
Ev 4:	Administración de una prueba de evaluación del lenguaje oral o escrito, interpretación de los resultados, entrega por escrito del caso y presentación oral	15%	Escrito	Individual	Presencial

Un/a estudiante que haya entregado evidencias de aprendizaje con un peso inferior a 4 puntos (40%) constará como "no evaluable".

**LA ENTREGA DE LA TRADUCCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN PRESENCIALES SE REALIZARÁ SI SE CUMPLEN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 263 Y SE REALIZA SU SOLICITUD LA SEMANA 4 TELEMÁTICAMENTE (EFORMULARIO) (más información en la web de la Facultad).**

La prueba de recuperación:

Podrán optar a realizar alguna de las pruebas de recuperación aquel alumnado que no haya alcanzado los criterios establecidos para superar la asignatura y que haya sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura, en las Ev. 1, Ev. 4 y Ev. 2.

Los/as alumnos/as que no superen el Ev. 1 o el Ev.2 con una nota igual o superior al 5, por tanto, podrán optar a la prueba de recuperación correspondiente a la evidencia no superada.

El Ev. 3 no es recuperable. (al período de recuperaciones).

La nota máxima a la que podrá optar un/a alumno/a sobre el examen de recuperación será de un 5.

No se prevé que el alumnado de 2º o posterior matrícula se evalúe mediante una única prueba de síntesis no recuperable.

pautas generales de evaluación:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/evaluacions-1345722525858.html>

La Evaluación única se SOLICITA TELEMÁTICAMENTE (E-FORMULARIO) EN EL PERIODO ESPECÍFICO (más información en la web de la Facultad)

La asignatura estará superada:

En caso de que tenga todas las evidencias de aprendizaje aprobadas como mínimo con un 5,0 sobre 10.

La nota final será el promedio de las notas con el peso especificado a continuación.

#### TABLA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ÚNICA

Nombre i descripción de la evidencia	Peso	Duración en horas (del 'acto presencial)	Fecha realización/entrega
EV1: Examen A (1er Parcial)	35%	1.5 horas	Primer periodo evaluativo
EV2: Examen B (2o Parcial)	35%	1.5 horas	Segundo periodo evaluativo
Ev 3: Discusiones colectivas:15%. formato oral, autoría colectiva, vía presencial. Portfolio grupal de los seminario	15%	0 horas	Primer y segundo período evaluativo
Ev 4:Administración de una prueba de evaluación del lenguaje oral o escrito, interpretación de los resultados, entrega por escrito del caso y presentación oral	15%	0 horas	Segon període evaluatiu

#### Retorno de la evaluación

De acuerdo con las directrices de la Facultad, esta asignatura prevé ofrecer vuelta al estudiantado sobre las actividades evaluables dentro de los plazos establecidos.

Los plazos de retorno establecidos son los siguientes:

Examen escrito: el regreso estará disponible en el plazo de una semana después de su realización.

Trabajo de prácticas: el regreso se proporcionará en el plazo máximo de dos semanas después de la entrega.

#### Consideraciones específicas sobre las prácticas y seminarios

##### Uso de la inteligencia artificial (IA)

Modelo 2 - Uso restringido: Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de soporte, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones, y en otras actividades específicas que se consideren adecuadas, como los trabajos prácticos. En estos casos, el estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con IA, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad.

La no transparencia en el uso de la IA en actividades evaluables se considerará una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la calificación, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En ningún caso se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial en las discusiones colectivas de los seminarios prácticos, ya que estas actividades tienen como objetivo fundamental el desarrollo del razonamiento crítico y la aplicación personalizada de los conocimientos adquiridos durante las tutorías.

#### Asistencia a los seminarios prácticos:

La asistencia es obligatoria. Para ser evaluado/a, es necesario participar en al menos el 80% de las sesiones. Cualquier ausencia deberá ser debidamente justificada documentalmente. En caso contrario, la correspondiente práctica obtendrá una calificación de 0 puntos.

La no asistencia al 80% de los seminarios comportará que la evidencia 3 se valore como "no evaluable" y, por tanto, la asignatura automáticamente se dará por "no superada".

#### Entrega de los trabajos de prácticas:

Los trabajos prácticos deben entregarse en los plazos y formatos establecidos. La entrega fuera de plazo o forma supondrá una penalización de 2 puntos sobre la calificación del trabajo.

## Bibliografía

#### Manuales de referencia :

- Aguilar-Mediavilla, E. (2022). *Avaluació dels trastorns del llenguatge oral*. Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en línea.
- Aguilar-Mediavilla, E., & Serra-Raventós, M. (2012). *Trastorns del desenvolupament del llenguatge oral*. Barcelona: UOC.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5)*. Arlington, VA: American Psychiatric Publishing.
- Bishop, D. V. M. (2017). CATALISE: A Multinational and Multidisciplinary Delphi Consensus Study. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 58(10), 1068-1080.
- Cuetos, F. (2009). *Psicología de la lectura*. Madrid: Síntesis
- Cuetos, F. (2009). *Psicología de la escritura*. Madrid: Síntesis.
- Leonard, L. B. (2014). *Children with Specific Language Impairment* (2a ed.). MIT Press.
- López Escribano, C. (2007). *Trastornos de la lectura y la escritura: Diagnóstico e intervención psicopedagógica*. Madrid: Síntesis.
- Norbury, C. F., Tomblin, J. B., & Bishop, D. V. M. (2008). *Understanding Developmental Language Disorders: From Theory to Practice*. Psychology Press.
- Paul, R., & Norbury, C. F. (2018). *Language Disorders from Infancy Through Adolescence* (5a ed.). Mosby Elsevier.
- Sanz-Torrent, M., & Serrat, E. (2011). *Trastorns del llenguatge: Avaluació i intervenció*. Barcelona: UOC.
- Snowling, M. J., & Hulme, C. (2012). Interventions for children's language and literacy difficulties. *International Journal of Language & Communication Disorders*, 47(1), 27-34.

- Tomblin, J. B., & Nippold, M. A. (2014). *Understanding Individual Differences in Language Development Across the School Years*. Psychology Press.
- Vellutino, F. R., Fletcher, J. M., Snowling, M. J., & Scanlon, D. M. (2004). Specific reading disability (dyslexia): What have we learned in the past four decades? *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45(1), 2-40.
- World Health Organization. (2019). *International Classification of Diseases 11th Revision (ICD-11)*. Ginebra: WHO.

Durante el cuatrimestre se irá dando más bibliografía y artículos adecuados a los temas trabajados

## Software

No aplicable

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	111	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	112	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	113	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto